



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 30-2019
CONSEJO ASESOR

Celebrada el lunes 04 de noviembre de 2019
Aprobada en la sesión 38-2020 del 03 de abril de 2020

TABLA DE CONTENIDO

<i>ARTÍCULO 1. Conocimiento y votación de solicitud de permisos.....</i>	3
<i>ARTÍCULO 2. Conocimiento del informe sobre situación edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.....</i>	3
<i>ARTÍCULO 3. Asuntos Varios.....</i>	5

Acta de la sesión extraordinaria número treinta, dos mil diecinueve, celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, a las dieciséis horas con once minutos, del día lunes 04 de noviembre del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Sociales.

Asisten a esta sesión: Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, quien preside; Dr. Mario Zúñiga Núñez, Director Escuela de Antropología; M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director Escuela de Ciencias Políticas; D.E.A. Pascal Girot Pignot, Director Escuela de Geografía; M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología; Dr. Allen Cordero Ulate, Director Escuela de Sociología; Dra. Rita Meoño Molina, Directora Escuela de Trabajo Social; Dr. Sergio Villena Fiengo, Director Instituto de Investigaciones Sociales; Dr. Andrés León Araya, Director Centro de Investigación y Estudios Políticos; M.Sc. Marisol Rapso Brenes, Directora Posgrado en Trabajo Social; Gersan Viales Badilla y Jazmín Vega Valerín, Representantes Estudiantiles.

Ausentes con excusa: M.Sc. José Luis Arce Sanabria, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Javier Tapia Balladares, Director Instituto de Investigaciones Psicológicas.

Ausentes sin excusa: Dra. Ana María Botey Sobrado, Directora Escuela de Historia, M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Vicedecana.

La Dra. Isabel Avendaño Flores, da la bienvenida a los presentes y agradece la participación de todos y todas.

La Dra. Isabel Avendaño Flores, Decana, da lectura al orden del día:

1. Conocimiento del informe de labores Revista Reflexiones correspondiente al periodo comprendido entre enero y octubre del 2019.
2. Conocimiento y votación de solicitud de permisos.
3. Conocimiento del informe sobre situación edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.
4. Asuntos Varios.

Tomando en consideración que el informe de labores de la Revista Reflexiones no es conocido por los miembros del Consejo Asesor, se propuso trasladar este punto para una próxima sesión, por tanto, se somete a votación una modificación al orden del día.

Se somete a votación la modificación al orden del día

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya, M.Sc. Marisol Rapso Brenes, Gersan Viales Badilla y Jazmín Vega Valerín, Representantes Estudiantiles.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Orden del día

1. Conocimiento y votación de solicitud de permisos
2. Conocimiento del informe sobre situación edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.
3. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 1. Conocimiento y votación de solicitud de permisos

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario, de la profesora Sofía Vindas Solano, de la Escuela de Historia, del 05 de enero al 29 de febrero de 2020, para disfrutar una beca de investigación otorgada por la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, del proyecto de investigación doctoral que realiza en el Posgrado Centroamericano de Historia.

Se somete a votación la solicitud de permiso sin goce de salario, de la profesora Sofía Vindas Solano.

Votación

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, D.E.A. Pascal Girot Pignot, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya, M.Sc. Marisol Rapsó Brenes, Gersan Viales Badilla y Jazmín Vega Valerín, Representantes Estudiantiles.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 10 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad el permiso sin goce de salario de la profesora Sofía Vindas Solano.

Acuerdo firme

A las 4:08 p.m. ingresan la M.Sc. Fernando Zeledón Torres, Director Escuela de Ciencias Políticas y la M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora Escuela de Psicología.

ARTÍCULO 2. Conocimiento del informe sobre situación edificio de la Facultad de Ciencias Sociales

La Dra. Isabel Avendaño Flores brinda un breve resumen sobre las acciones que se han realizado desde el día jueves 31 de octubre luego de que los estudiantes entregaran el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales.

Primeramente, el mismo jueves 31 de octubre se realizó una valoración de carácter general, un equipo integrado por colaboradores del Centro de Informática, la Oficina de Servicios Generales y la empresa Elevadores Schindler, realizaron la valoración técnica de las instalaciones y equipamiento del edificio de la Facultad de Ciencias Sociales. Esta valoración incluyó la revisión de la red de datos, sistema eléctrico, sistema de detección y extinción de incendios, sistema de agua potable, sistema de alarmas y cámaras de vigilancia, elevadores y en general la planta física de la Facultad. La OSG entregó un informe de inspección con la planta física y dispositivos afectados, el cual consta de 400 páginas incluidas fotografías.

El viernes 01 de noviembre se inició con los trabajos de reparación y se habilitó la red de datos que presentaba problemas. Comenta que la mayor afectación que tuvo el edificio fue de pintura, en especial porque se cuenta con diversidad y cantidad de áreas de cemento expuesto; este material es muy poroso y absorbente. Por su parte, la jefatura administrativa realizó un levantamiento del inventario de activos del módulo central de la Facultad.

Actualmente funcionarios de la Oficina de Servicios Generales se encuentran estudiando las posibles alternativas a fin de brindar la mejor solución técnica para las paredes y otras superficies afectadas. Por esto se están llevando a cabo pruebas porque permitirá estimar el valor del daño y la reparación.

Por otra parte, informa que a partir de mañana martes 05 de noviembre, a las 7 a.m., se retomarán las actividades regulares de la Facultad de Ciencias Sociales. Todas las aulas, laboratorios, áreas administrativas, sala de la Biblioteca y la soda estarán disponibles para su uso. El ingreso se

realizará por las cuatro puertas de emergencia y por la rampa de la soda. Los elevadores y los servicios sanitarios de cada una de las torres funcionarán normalmente. El módulo central, por el momento, continuará cerrado mientras se realizan las labores detalladas en los comunicados anteriores.

La Dra. Avendaño informa que ha recibido cartas de Rectoría solicitando la eliminación de grafitis elaborados por los estudiantes en el contexto del cierre del edificio de Ciencias Sociales, con el propósito de garantizar la buena marcha del espacio socio-ambiental del centro de trabajo y el respeto a la integridad y honorabilidad de las personas.

En relación con el tema de las evaluaciones de los cursos, en su momento se acordó que serían reprogramadas hasta por una semana después del levantamiento de la toma del edificio, esto sería entonces a partir del 8 de noviembre. Asimismo, informa que en reunión con el señor Rector y la Vicerrectora de Docencia, se le informó que existe la posibilidad de abrir las plataformas de METICS para modificar contenido de los cursos, pero si se desea hacer algún ajuste evaluativo, debe hacerse en común acuerdo con los estudiantes.

A continuación, se abre un espacio para escuchar algunas intervenciones de los presentes con el fin de conocer sus opiniones en relación con toda la situación presentada con la toma del edificio.

El D.E.A. Pascal Girot manifiesta su complacencia por ingresar nuevamente a las aulas para impartir lecciones, pero le preocupa que en ciertas áreas de los módulos no se cuenta con servicios sanitarios.

La señorita Jazmín Vega representante estudiantil consulta sobre los grafitis, cuáles se van a dejar y cuáles se quitarían. Informa que el día de hoy, envió una nota al correo del decanato dando a conocer la lista de estudiantes que formarían parte de la comisión encargada de evaluar los grafitis pintados en toda la Facultad de Ciencias Sociales y determinar cuáles de las expresiones artísticas podrán mantenerse y cuáles deberían ser borradas.

El Dr. Allen Cordero se refiere a este mismo asunto y señala que en el documento de acuerdos que se firmó, existe todo un procedimiento para tal fin. A continuación, da una lectura de algunos puntos importantes a tomar en cuenta.

“...la conformación de una comisión que involucre estudiantes del Movimiento Estudiantil, personal docente y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales (personas con conocimientos y sensibilidad por esas expresiones y con conocimiento de la labor administrativa de gestión del edificio) con representatividad igualitaria de todas las partes. Esta comisión realizará las siguientes acciones:

1. Acompañar a la Oficina de Servicios Generales en el peritaje del edificio al momento de la entrega, así como la administración de la decanatura en el inventario de los bienes institucionales.
2. Evaluar los graffitis pintados en toda la Facultad de Ciencias Sociales.
3. Determinar cuáles de estas expresiones podrían mantenerse y cuáles de estas expresiones deberán borrarse...”

Después de escuchar varias intervenciones en relación con este tema, se propone conformar una comisión integrada por 9 personas: tres docentes, tres personas administrativas y tres estudiantes de la Facultad cuya función será valorar, en conjunto con las unidades académicas y la decanatura, cuáles intervenciones podrían mantenerse. De esta manera se incorporará el sentir de las diferentes comunidades académicas a la discusión y apropiación de su espacio mediante el diálogo.

Se somete a votación la integración de la comisión de la siguiente forma: tres docentes, tres personas administrativas y tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Votación

Dra. Isabel Avendaño Flores, Dr. Mario Zúñiga Núñez, M.Sc. Fernando Zeledón Torres, D.E.A. Pascal Girod Pignot, M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Dr. Allen Cordero Ulate, Dra. Rita Meoño Molina, Dr. Sergio Villena Fiengo, Dr. Andrés León Araya, M.Sc. Marisol Rapso Brenes, Gersan Viales Badilla y Jazmín Vega Valerín, Representantes Estudiantiles.

Se obtiene el siguiente resultado: Total 12 votos a favor, ninguno en contra.

Se aprueba por unanimidad la integración de la comisión de la siguiente forma: tres docentes, tres personas administrativas y tres estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.

Acuerdo firme

ARTÍCULO 3. Asuntos Varios

Problemas de agua en el edificio de la Facultad de Ciencias Sociales

La Dra. Isabel Avendaño informa que la Oficina de Servicios Generales ha estado realizando diferentes análisis y tipos de pruebas para conocer el porqué de tantos problemas de agua en el edificio. Según la compañía constructora se debía a problemas en las bombas, un uso indebido por parte de la Facultad, etc. Según informa la Oficina de Servicios Generales después del análisis realizado, se llegó a la conclusión de que las tuberías venían en un lote de tuberías dañadas, situación que va a derivar un conflicto institucional con la compañía constructora que deberá ser atendido por las autoridades competentes.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y dos minutos.

Dra. Isabel Avendaño Flores
Decana
Consejo Asesor
Facultad de Ciencias Sociales